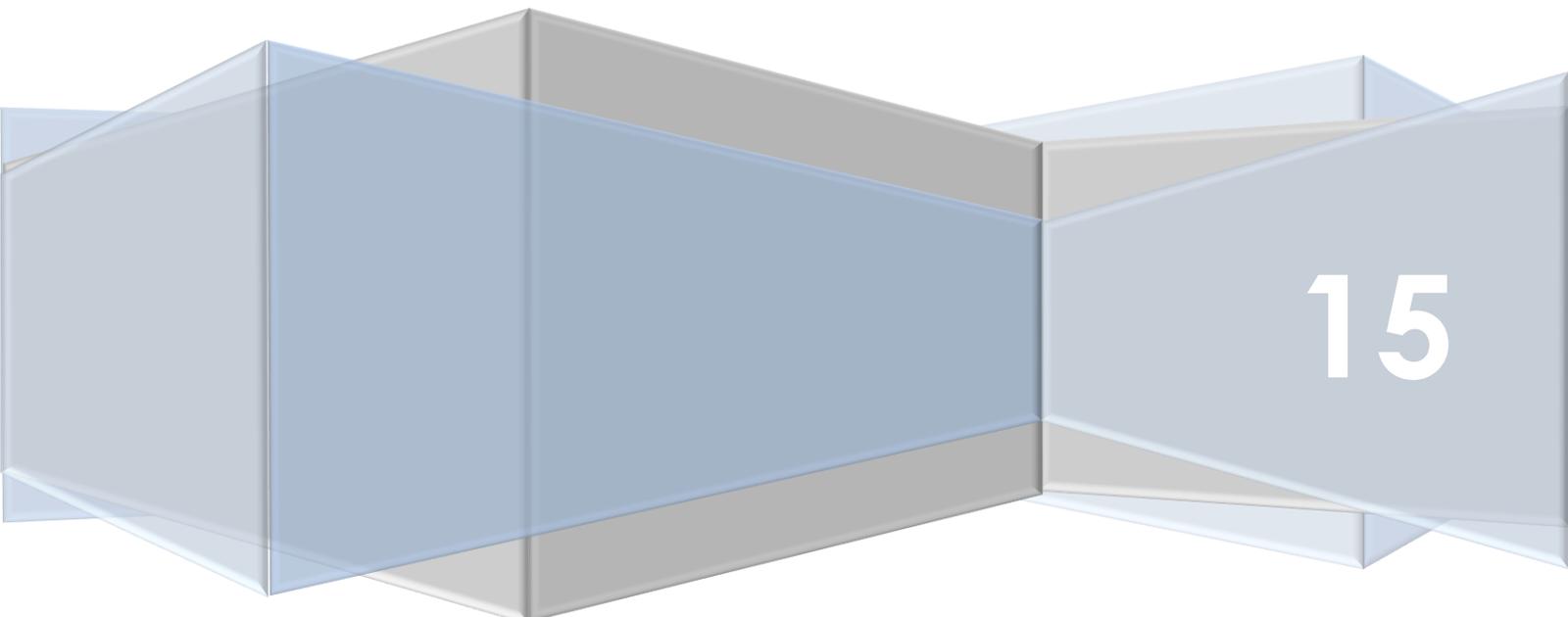


Memoria Anual

Gas Transboliviano S.A.



15

ÍNDICE

Carta del Gerente General	¡Error! Marcador no definido.2
Perfil de la Organización.....	¡Error! Marcador no definido.4
Composición del Paquete Accionario al 31 de diciembre de 2015	¡Error! Marcador no definido.5
Misión, Visión y Valores.....	6
Objetivos Estratégicos 2015.....	¡Error! Marcador no definido.7
Política de Desarrollo Sostenible.....	¡Error! Marcador no definido.8
Sistema de Gestión de Negocios	¡Error! Marcador no definido.9
Resultados de Gestión	10
Memoria Anual del Directorio	24
Informe del Síndico.....	28
Informe Auditor Independiente	35
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015.....	36

Carta del Gerente General

En la gestión 2015, la administración de GTB ha llevado a cabo un intenso trabajo en todas las áreas de la empresa, producto de los retos y oportunidades en las actividades que lleva adelante Gas TransBoliviano S.A. (GTB), por lo que tengo a bien presentar la Memoria Anual 2015 que refleja el accionar operativo y financiero, ratificando nuestro compromiso con la economía nacional a través del transporte de gas natural al mercado interno y al mercado de exportación de Brasil.

En el ámbito estratégico se destaca el trabajo coordinado con YPFB Corporación con el propósito de articular, fortalecer y consolidar mediante actividades específicas, el “eslabón de Transporte de Hidrocarburos por Ductos” que está compuesta por cuatro Empresas: YPFB Transporte, YPFB Transierra, YPFB Logística y GTB. Para este fin, se requiere optimizar el trabajo de coordinación y cooperación para sistematizar aspectos operativos, regulatorios, comerciales e institucionales a modo de generar sinergias y complementariedad entre éstas empresas. Dentro de estas actividades, durante el 2015 GTB y YPFB Transierra firmaron un Convenio de Cooperación que permite generar sinergias para la operación y los proyectos enfocados en la exportación de gas al Brasil.

En los aspectos financieros, el 2015 se alcanzaron ingresos por 112 millones de dólares, obteniendo una utilidad neta de \$us. 50,1 millones, y manteniendo altos índices financieros como la rentabilidad sobre patrimonio que alcanzó 15,8%; cifras que ratifican nuestra solidez financiera y que permitieron distribuir dividendos a nuestros accionistas por segundo año consecutivo por un monto de \$us. 71 millones acumulado.

En los aspectos Comerciales y Regulatorios, conjuntamente con YPFB participamos de forma activa en el intercambio de conocimientos e información estratégica referido al mercado de gas natural en Brasil. Los compromisos contractuales y regulatorios han sido honrados sin incumplimientos y de acuerdo a los volúmenes nominados, atendiendo requerimientos interrumpibles de entrega en Chiquitos.

La gestión operativa ha desarrollado un trabajo efectivo demostrando resultados positivos a través de sus indicadores de disponibilidad operativa y mecánica, ejecución de proyectos e inversiones en tiempo y presupuesto, optimización de procesos en la medición, habilitación de un punto de entrega de gas en Yacuses para la Planta Cementera.

Con esta gestión cumplimos 16 años sin conflictos que afecten la operación en nuestra área de influencia, gracias al trabajo permanente y coordinado de responsabilidad social y el compromiso asumido con las poblaciones de apoyar su desarrollo sostenible. El relacionamiento permanente con nuestros vecinos, fortalece nuestra alianza logrando relaciones exitosas, confiables, armónicas y perdurables en el tiempo.

Finalmente expresar nuestra satisfacción por los logros obtenidos, que nos comprometen a seguir esforzándonos por brindar un buen desempeño y al cumplimiento de las metas propuestas por la empresa y YPFB.

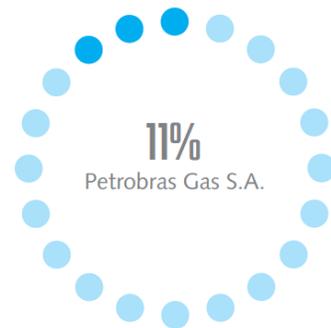
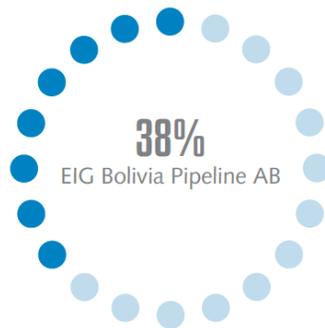
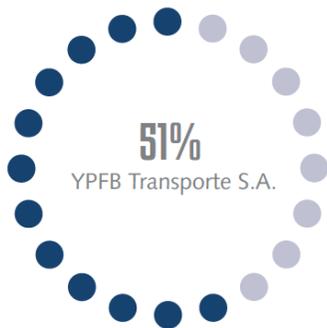
Roland Ponce Fleig
Gerente General

Perfil de la Organización

- **RAZÓN SOCIAL:**
Gas TransBoliviano S.A.
- **REPRESENTANTE LEGAL:**
Roland Ponce Fleig
- **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:**
1028473020
- **NÚMERO DE REGISTRO FUNDEMPRESA:**
13381
- **DIRECCIÓN:**
Doble Vía La Guardia km 7 ½ – Santa Cruz de la Sierra
- **TELÉFONO:**
(591-3) 371-4900
- **FAX:**
(591-3) 371-4009
- **PAGINA WEB:**
www.gastransboliviano.com

Composición del Paquete Accionario al 31 de diciembre de 2015

Gas TransBoliviano S.A. (GTB), es una empresa que forma parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a través de YPFB Transporte S.A.



Planificación Estratégica

MISIÓN

Crecer manteniendo el liderazgo en prestación de servicios de transporte de gas natural, contribuyendo al desarrollo de los bolivianos y de la región.

VISIÓN

Transportar gas natural a los mercados de la región y nuestra área de influencia con altos estándares de calidad y eficiencia.

VALORES

➤ **Calidad**

De los servicios
Humana

➤ **Integridad y transparencia**

Ética
Honestidad
Justicia y equidad
Comunicación

➤ **Excelencia y competitividad**

Eficiencia
Rentabilidad
Excelencia operativa
Ser ejemplo

➤ **Compromiso**

La Vida
El entorno
Los públicos de interés
Trabajo

Objetivos Estratégicos

- Garantizar los compromisos contractuales de transporte bajo el acuerdo binacional Bolivia – Brasil.
- Mantener los más altos niveles de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competitividad para asegurar la disponibilidad del sistema de transporte.
- Generar e incrementar valor para YPFB, y a través de YPFB, para Bolivia.
- Promover el desarrollo de las actividades de GTB con los más altos niveles de seguridad y dentro del marco de la responsabilidad social empresarial, interna y con nuestro público.
- Consolidar a GTB como una empresa altamente comprometida con la transparencia y ética en sus procesos de acuerdo a los valores y principios de YPFB.

Política de Desarrollo Sostenible

- Garantizar la prestación del servicio de transporte de gas natural de manera confiable, eficiente y rentable.
- Garantizar la identificación y evaluación de riesgos relacionados a la salud, seguridad, medio ambiente y social (SSMS), asegurando que se cuente con planes de acción, recursos y procedimientos para gerenciar los mismos a niveles tan bajo como sean razonablemente practicables.
- Establecer y gerenciar objetivos claros y medibles relacionados a SSMS, al desempeño económico, a la calidad y el mejoramiento continuo que permitan monitorear y evaluar continuamente el desempeño de la empresa, los trabajadores y los contratistas a través de indicadores, los mismos que nos ayuden a identificar las mejoras al Sistema de Gestión de Negocios (SGN) para prevenir daños, enfermedades ocupacionales y garantizar la calidad en la medición de gas natural.
- Garantizar el monitoreo y control de los requisitos legales, regulatorios, metrológicos u otros a los que GTB esté suscrito; basado en el estricto cumplimiento de las normas y reglamentos legales establecidos, aplicados a la operación del gasoducto.
- Asegurar que la política es comunicada e incorporada en todos los procesos del SGN y forma parte de la cultura corporativa de GTB y sus contratistas.
- Promover la adopción de los principios de desarrollo sostenible con nuestros públicos de interés, priorizando las áreas de influencia de nuestras operaciones.

Sistema de Gestión de Negocios

- GTB actúa en el marco de la política de Desarrollo Sostenible de YPF B y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Corporación en las áreas de transparencia y adquisición de bienes y contratación de servicios.
- La empresa cuenta con procedimientos de su Sistema de Gestión de Negocios en correspondencia con los procesos de YPF B.
- El Sistema de Gestión de Negocios de GTB cuenta con las certificaciones de las normas ISO 9001, ISO 10012, ISO 14001 y OHSAS 18001, otorgadas por TÜV Rheinland y recertificadas según estándares internacionales.
- En la gestión 2015, GTB cumplió satisfactoriamente con las auditorías al sistema de gestión. En noviembre una auditoría externa recertificó las normas ISO 10012 y OHSAS 18001 y logró el mantenimiento de los certificados para las normas ISO 9001 e ISO 14001.
- Este periodo tuvo como desafío la estructuración de un equipo para la ejecución de las auditorías internas inter-áreas, impulsando el conocimiento de las normas mediante la capacitación y especialización del personal de la empresa. Igualmente se completó exitosamente la auditoría anual del Sistema de Gestión de Medición de la Estación Mutún, por parte del Instituto Brasileiro de Metrología (IBMETRO).

Resultados de Gestión

Acercándonos a la Empresa Única de Transporte - Estrategia País

Con la finalidad de fortalecer a la empresa estatal de todos los bolivianos y optimizar los costos, YPFB Corporación impulsó la integración de los sistemas de transporte de Gas TransBoliviano y de YPFB Transierra con la administración ejecutiva única para ambas empresas, de manera que se aprovechen las sinergias. Cada una de las gerencias, desde su experiencia, planificó, coordinó y participó de manera conjunta con Casa Matriz en la consolidación y la definición del plan estratégico sectorial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Esta nueva etapa contó con una participación activa de GTB a través de sus gerencias para coordinar el proceso de integración, así como en el suministro de información a YPFB para identificar futuras oportunidades para la expansión del mercado interno y de exportación

Un hito importante en este periodo fue la habilitación del primer punto de transferencia de custodia para el mercado interno, que permitirá la provisión del gas natural requerido por la empresa cementera Itacamba y con posibilidades de atender futuras demandas.

Otro tema a destacar fue el Exchange de la unidad turbo compresor 5020 de la Estación Chiquitos, como medida preventiva, que se cumplió sin afectación económica a GTB por el uso del turbo compresor 5010 retirado de Robore. Es importante indicar que durante la ejecución de los trabajos no se interrumpió el servicio y se transportó los volúmenes establecidos en el contrato.

De igual manera se debe resaltar la participación y apoyo de GTB a los Juegos Plurinacionales, el Rally Dakar, en las Ferias YPFB Compra y otros eventos corporativos.

Desempeño Financiero

El 2015 fue un periodo marcado por la renovación y los cambios, con retos y oportunidades de mejora en la administración de los recursos financieros de la empresa, que han merecido un

profundo análisis de los procesos internos, con el objetivo de agilizar las inversiones y de reorientar la administración al cumplimiento de los objetivos corporativos.

En ese sentido, GTB alcanzó el nivel de inversiones más alto de los últimos 4 años, habiendo logrado \$us.15 Millones de inversiones de capital, destinados a asegurar la continuidad del servicio de transporte de gas, y así garantizar los ingresos para el país por la venta de gas natural al Brasil.

Los ingresos netos de GTB alcanzaron los \$us.112 Millones, de los que se obtuvo una utilidad de \$us 50,1 Millones, convirtiendo este periodo en una gestión récord en la historia de la empresa, lo que ratifica su solidez financiera y demuestra una eficiente administración de los recursos.

Este nivel de utilidad de la gestión, significó alcanzar un total de \$us.279 Millones en los últimos seis años (2010-2015) y un crecimiento de 31% respecto a la gestión 2009.

La rentabilidad sobre patrimonio (ROE), dejó un excelente resultado de 15,8%, la más alta desde el año 2010; con un holgado nivel de liquidez y una relación de endeudamiento total del 48% (total Pasivo / total Patrimonio).

Gestión Operativa

El 2015 fue un año de trabajo arduo y nuevos desafíos para GTB, habiendo realizado de forma eficiente y responsable la gestión y administración del gasoducto Bolivia – Brasil y sus instalaciones para obtener los mejores resultados en la operación y optimización de los procesos.

Uno de los principales hitos fue la integración de las gerencias de Operaciones y Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Social (SSMS), además de la consolidación de la gestión de integridad en el área de mantenimiento.

En este proceso la Gerencia de Operaciones, adecuó las actividades de las distintas áreas a su cargo con la finalidad de encarar una operación confiable, con altos índices de disponibilidad y confiabilidad en el sistema de compresión y medición, a manera de brindar un óptimo servicio de transporte de gas para exportación.

Para cumplir con los compromisos se ejecutaron inspecciones anuales y semestrales a las unidades de compresión, así como los mantenimientos predictivos y preventivos definidos por el sistema In-Sight implementado con el fabricante, que a su vez realiza el mantenimiento de los equipos de turbo-compresión asegurando en todo momento el cumplimiento de los contratos de GTB tanto en firme como interrumpible.

De igual manera, se resalta la aprobación mediante Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR N° 0181/2015 de 06 de Mayo de 2015 del proyecto interconexión Yacuses, lo que permitió habilitar un nuevo punto de entrega para los usuarios del mercado interno en este sector del gasoducto.

De acuerdo a lo programado y presupuestado, en la gestión 2015 se llevaron adelante los programas de calibración de medidores ultrasónicos, automatización de una válvula en el KP 5 +600, así como la instalación de un analizador de contaminantes, mantenimiento de tuberías, equipos y obras civiles en las estaciones de Yacuses, Mutún y Río Grande;

colocación de contenedores refrigerados, puentes grúas para generadores, y trampa de chanco en el KP 5+ 600. Se realizó además el reemplazo y adecuación de los UPS y la optimización del software Wonderware operativo de todas las estaciones.

Actividades destacadas

- Implementación del sistema de control de costos operativos, obteniendo datos para la medición, compresión y mantenimiento de la línea.
- Ejecución del 92,2% del presupuesto de inversión de capital a través de la ejecución de 15 proyectos de continuidad operativa cumplidos de acuerdo a lo programado.
- Realización de Talleres de análisis de falla por personal operativo de las estaciones. Esta actividad se desarrolla cada 21 días, presentando en ellos soluciones a los problemas técnicos identificados en las estaciones, como también de las mejoras implementadas.
- Consolidación del control en línea de cumplimiento contractual en cuanto a volumen – energía transportada. De esta manera se logró alcanzar mayor eficiencia en las entregas medidas en estación Mutún.
- Obtención de la Licencia de Operación de la pista de aterrizaje de la Estación Roboré, emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).
- Ejecución del mantenimiento al Derecho de Vía (DDV), mantenimientos preventivos y correctivos a las válvulas de seguridad y sus actuadores del gasoducto y las estaciones.
- Realización de mantenimientos preventivos y predictivos de los equipos de generación, los sistemas eléctricos de las estaciones y porterías para mantener la disponibilidad en los sistemas de control y seguridad de las plantas, así como de los sistemas de comunicación satelital.
- Ejecución del Overhaul – Exchange de los turbo-compresores TC-5010 Estación Roboré y al TC A en Yacuses.

Gestión Comercial

Desde hace doce años, la Gerencia Comercial de GTB, realiza estudios de demanda de mercado para la planificación estratégica de la Corporación y la empresa. En la gestión 2015 se desarrolló el estudio junto a la Gerencia Nacional de Planificación, Inversiones y Estudios de YPFB sobre el mercado de gas natural de Brasil.

El análisis identificó oportunidades sobre posibles y futuras expansiones, comportamiento de los mercados, así como desafíos en la oferta de gas de cada país, productos sustitutos como GNL, precios y otras variables que determinan la demanda de gas boliviano en dichos países.

En esta gestión se identificaron 6 variables importantes que afectaran la demanda de gas de los siguientes años:

- Recesión económica que obliga a Brasil realizar ajustes en la compra de gas natural (déficit, devaluación del Real, incremento tarifas de electricidad, etc.). Se estima un leve crecimiento a partir de 2016 alcanzando 2,6% en 2017
- La sequía ocasiona una elevada demanda coyuntural de gas natural para la generación termoeléctrica.
- Se postergan proyectos de Amoniaco/Urea (Minas Gerais), y de procesamiento de gas (COMPERJ)
- El nuevo Plan de Negocios de Petrobras reduce su inversión en 37%. También disminuye capacidad de producción de gas. Ello crea posibles proyectos de GNL de privados asociados a térmicas
- Presal gas. Mayores volúmenes a partir de 2018, una vez se cuente con logística (Ruta 2) y ampliaciones en capacidad de procesamiento. Existen desafíos con CO₂ y componentes azufrados
- En el corto y mediano plazo para el gas boliviano existen oportunidades. En el largo plazo se tiene una posible competencia con el precio del GNL y el shale gas de Argentina, por lo que se debe ir pensando en una estrategia de posicionar a "Bolivia Centro Energético."

Bolivia Centro Energético de Gas Natural del Cono Sur – Nuevas Oportunidades De Integración Energética

Se realizó el estudio para el desarrollo de un HUB "Centro Energético Sudamericano", en cumplimiento al objetivo de la corporación para posicionar a Bolivia como Centro Energético de la región, aprovechando y consolidando el conocimiento adquirido de los mercados de Brasil y Argentina, así como del marco económico y determinación de precios internacionales (Gas Natural y GNL); que además proporcionan insumos útiles para entender y prever el contexto de negociación que se enfrentará con vistas a la ampliación del GSA.

Integración de la Unidad de Negocios Corporativa

GTB viene coordinando y cooperando con YPFB Transierra en aspectos comerciales y regulatorios a modo de facilitar la integración de las empresas del downstream. Estos intercambios han permitido optimizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y el análisis de los proyectos del plan de negocios de YPFB Transierra, así como ampliar los conocimientos de otros mercados para GTB.

Estudio de Benchmarking - Análisis de Estructura de Costos

La gestión 2015 se trabajó con YPFB Transierra en el análisis y estructura de costos de ambas compañías, con un enfoque prioritario a las áreas de mantenimiento y operación en Estaciones de Compresión, este diagnóstico brinda a las gerencias una perspectiva de la influencia de los sistemas de administración y gestión sobre la estructura de costos en ambas compañías. Permitiendo a la Gerencia Ejecutiva trazar planes de largo plazo para una mejora continua.

Gestión de Regulación y Despacho

Al 31 de diciembre de 2015, GTB no registró penalidades asociadas a incumplimientos regulatorios ni contractuales. La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) aprobó todos los procesos administrativos y la entidad regulatoria realizó la Inspección Técnica Anual del gasoducto con resultados satisfactorios para la empresa, es decir, sin observaciones a la operación del gasoducto de exportación al Brasil.

- Efectiva coordinación de los trabajos de mantenimiento programados que implican la disminución de la capacidad del sistema para lograr programaciones acordes con la disponibilidad y de los trabajos de otros sistemas para coadyuvar a YPFB en la maximización de la oferta de gas para exportación.
- Oportuna coordinación ante paros intempestivos propios o de otros sistemas, disponiendo gas del stock de GTB para maximizar la oferta de exportación y disminuyendo la posibilidad de entregas incompletas o minimizando el impacto de las mismas, y a la vez manteniendo el sistema de GTB en condiciones adecuadas para una operación segura
- Se obtuvo un puntaje de 4.5/5 en la encuesta de servicio al cliente, tomando en cuenta los temas surgidos durante la gestión 2015 como controversias, disponibilidad de gas, mantenimientos impostergables, etc., por lo que se considera como un excelente resultado
- Se acordó, elaboró y firmó el Acuerdo de Interconexión con la empresa Itacamba, para el nuevo punto de entrega de Yacuses.

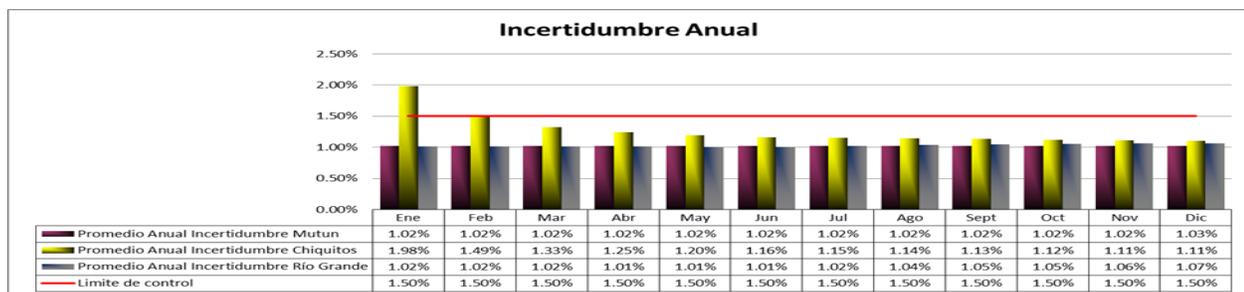
Sistema de Gestión de las Mediciones

El 2015 GTB fue recertificada en la norma ISO 10012 de Gestión de Mediciones, convirtiendo a la empresa en un referente nacional e internacional en metrología.

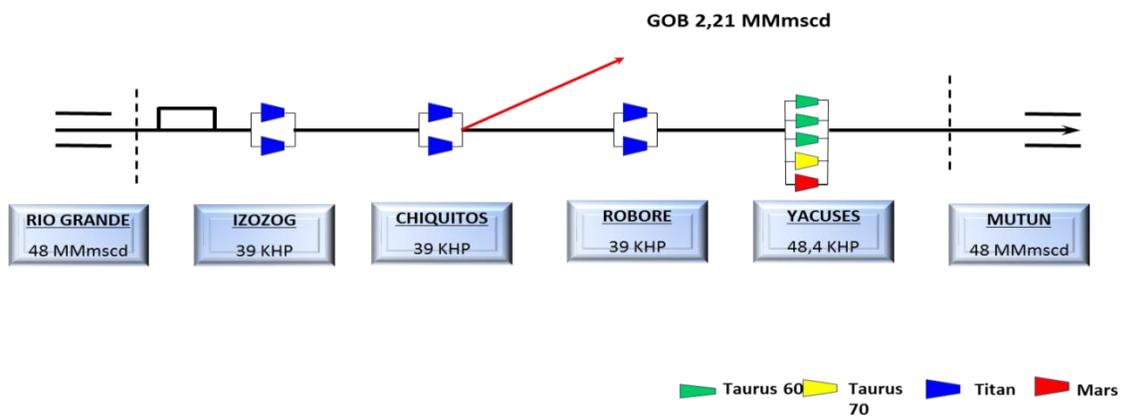
En este periodo se cumplieron las confirmaciones metrológicas de acuerdo a lo planificado y se realizó el seguimiento constante a las condiciones de este sistema asegurando el mantenimiento de valores críticos para la operación y la gestión.

Incertidumbre de Medición

Los valores de incertidumbre obtenidos en la gestión 2015, refleja un alto nivel de confiabilidad en la medición de GTB, estando por debajo de la media de la industria a nivel mundial.



Operación del Sistema



Gestión de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Social

Durante el 2015, Gas TransBoliviano registró un excelente desempeño en la generación de una cultura de cuidado de la salud y la seguridad de las personas

En abril, por el Día Mundial de la Seguridad, se hizo una feria para reforzar la conciencia y la cultura de seguridad en el personal y a manera de transmitir estos conocimientos a sus familiares. Para ello se contó con un especialista en temas de salud y seguridad.

Se brindó capacitación al personal y sus familias en el uso de extintores y control de incendios, así como de posibles focos de incendio, y para saber controlar las garrafas de GLP en caso de fuga de gas.

Se realizaron inspecciones a las estaciones de la empresa para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales (Ley 16998 Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar) y de otras normas internacionales de seguridad aplicables a estaciones de GTB.

Estas inspecciones son realizadas bajo normas internacionales, como OSHA, ANSI, ASME, OHSAS 18001, las cuales están enfocadas a contribuir con la mejora continua, para aportar proactivamente al mantenimiento del sistema de gestión.

Para verificar el cumplimiento de los requisitos legales en temas de salud y seguridad en campamentos de contratistas y el cumplimiento del manual de contratistas de GTB se realizaron inspecciones a los campamentos.

Chequeo Médico Ocupacional

En cumplimiento a la normativa legal vigente de la Ley 16998, en Gas TransBoliviano S.A. se realizaron en la gestión 2015 los exámenes médicos ocupacionales.

Los controles periódicos permiten diagnosticar enfermedades que, en un temprano estadio tienen cura, o con tratamiento oportuno se impide su avance, además de orientarnos a tomar medidas preventivas para salvaguardar la salud de los trabajadores de la empresa. La participación fue de un 80% del personal.

Gestión y Desempeño Medio Ambiental

Del 27 al 31 de julio se realizó la inspección de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPS para la certificación de los pozos de agua de las estaciones.

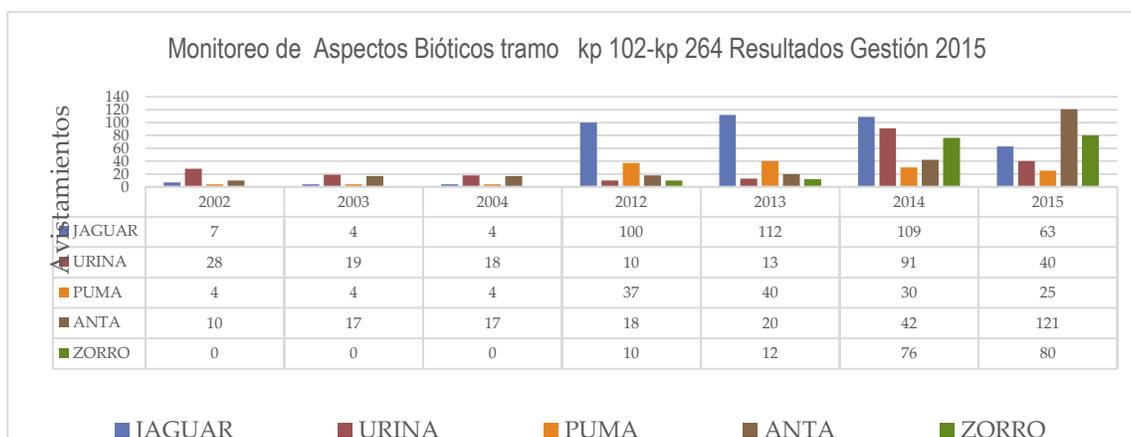
De igual manera del 20 al 27 de noviembre, se cumplió con la “Tercera Inspección Técnico Ambiental con el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (Secretaría de Hidrocarburos, Energía y Minas); para la verificación de las condiciones de operación del sistema.

En el marco del programa de monitoreo de “Impacto Antrópico” a diciembre se registró el ingreso de 3.623 vehículos y 8.669 personas al sistema de GTB, de la misma manera se realizó la actualización del sistema GIS con imágenes satelitales de la gestión 2014.

El indicador de impacto antrópico para la gestión 2015 en el área de influencia del gasoducto es del 3.88% y dentro de Área Protegida Parque Nacional Kaa Iya es del 0%, resultados que reflejan la excelente gestión de GTB en la prevención de cambio de uso de suelo por sus operaciones.

Programa de monitoreo de “Aspectos Bióticos”

Los resultados de registros de frecuencia a diciembre reflejan un total de 10.020 fotografías de animales y 2.246 individuos, de los cuales 1.321 corresponden a la estación de Chiquitos y 925 a la estación de Izozog.



Este programa de monitoreo y control socio ambiental ejecutado por GTB-SERNAP y las organizaciones indígenas Chiquitanas y Guaraníes fue destacado como un éxito mundial en conservación.

El reporte consolidado del periodo refleja que las medidas implementadas tienen los resultados esperados y la operación del gasoducto se constituye en un factor de impacto positivo al ecosistema dentro de los límites del área protegida “Parque Nacional Kaa Iya”

GTB participó activamente en el desarrollo del “Manual de Buenas Prácticas del Sector Hidrocarburos” promovido por YPFB para definir un protocolo de actividades dentro de áreas protegidas.

Esta experiencia está siendo difundida según los criterios definidos por YPFB y se destaca la participación de GTB en reuniones y talleres sobre experiencias positivas de gestión dentro de las áreas protegidas de Bolivia, como un ejemplo de buenas prácticas.

Se realizaron 4 actividades de difusión de la experiencia de gestión de GTB y el parque Kaa Iya con las siguientes instituciones:

- Pasantía con el Servicio Nacional de áreas protegidas de Perú y Gran Tierra Energy de Canadá y YPFB.
- Taller “Conservación y Desarrollo para Vivir Bien” organizado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas y YPFB difundiendo la experiencia de gestión de GTB dentro del parque Nacional Kaa Iya
- Taller sobre la gestión de las áreas protegidas de Bolivia UAGRM – CAMIRI sobre la gestión socio ambiental del Gasoducto Bolivia - Brasil dentro del parque Nacional Kaa Iya
- Taller de difusión de la experiencia de operación de GTB en el área protegida Kaa Iya para las Organizaciones Indígenas del Oriente Boliviano, llevado a cabo en las instalaciones de Tucavaca del Parque Nacional Kaa Iya

De la misma manera se desarrollaron actividades complementarias con la “Fundación Kaa Iya” para los programas de monitoreo de aspectos bióticos, monitoreo de impacto antrópico, conservación del jaguar, proyectos RSE corporativos y otros.

Inversión Social

El 2015 se cumplieron 16 años sin conflictos sociales que afecten la operación, y se destaca el excelente relacionamiento entre GTB y los municipios, comunidades y organizaciones indígenas del área de influencia.

Del 12 al 20 de julio se cumplió con la 12° inspección a las estaciones con Gobiernos Municipales y comunidades campesinas, incluyendo las Sub Gobernaciones del área de influencia, de igual manera del 31 de agosto al 5 de septiembre se realizó la 13° inspección al DDV con organizaciones indígenas Chiquitanas – Guaraníes y Ayoreas.

Ambos programas de monitoreo y control socio ambiental se destacan como una herramienta de prevención de conflictos y control social efectivo, que facilita una buena relación con los diversos públicos de interés de GTB.

Jornadas de Acción Social

Se cumplió con el programa de “Jornadas de Acción Social”, con la activa participación las Gerencias de Operaciones, Finanzas, Comercial, Legal y SSMS, este aporte revitalizó la actividad generando iniciativas positivas. A diciembre se ejecutaron 5 Jornadas de Acción Social con un avance del 100 % en el objetivo para la gestión de acuerdo al siguiente detalle:

Jornadas Acción Social, 2015				
N°	Lugar	Fecha	Actividad	Progreso (%)
1°.	Santa Cruz	28 de abril	Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo	100
2°.	Santiago de Chiquitos	18 al 22 de Mayo	Refacción Casa del Pueblo	100
3°.	Comunidad de Yacuses	6 al 10 de Julio	Jornada Socio Ambiental Yacuses	100
4°.	Santa Cruz	26 al 30 octubre	Hogar Teresa de Los Andes	100
5°.	Estaciones RGD/ISO/YAC/MT	30 de Nov al 4 de Diciembre	Jornada Navideña comunidades vecinos de 1er grado	100

Gestión de Recursos Humanos

Reafirmando el compromiso de GTB con la excelencia, la gestión 2015 estuvo basada en el alto compromiso y orientación al logro de las metas, así como de consolidar indicadores para la mejora de la gestión de los recursos humanos

El personal en su conjunto recibió 3.332 horas de capacitación en conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para el desarrollo eficiente y seguro de la actividad profesional, con mayor participación del personal de la Gerencia de Operaciones, alcanzando el 71,42% de las horas.

Memoria Anual del Directorio

El 2015, el Directorio de Gas TransBoliviano S.A. estuvo compuesto por los siguientes miembros:

Directores Titulares

Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo

Santiago Sologuren Paz

Roberto González Peláez

Jorge Angel Aguilera Liendo

Edward Eugene Miller

Directores Suplentes

Posición vacante

Posición vacante

Posición vacante

Posición vacante

Jose Magela Bernardes

La Mesa Directiva del Directorio de la sociedad durante la gestión 2015 estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidente: Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo

Vicepresidente: Santiago Sologuren Paz

Secretario: Roberto González Peláez

El 2015, los representantes legales de la sociedad fueron los señores: Edwin Gualberto Alvarez Pantigozo, Roland Ponce Fleig, Sergio Arce Lema, Jaime La Fuente Gutierrez. Por su parte, los síndicos de la sociedad fueron los señores Carlos Romero Mallea y Rolando Montenegro Valverde.

Durante este periodo, el Directorio se reunió en trece (13) oportunidades:

1. Reunión de Directorio, 30 de enero de 2015.-

En dicho encuentro se aprobó:

(i) Ampliación del Contrato de Mantenimiento de Líneas, DDV, Válvulas y Protección Catódica de GTB.

2. Reunión de Directorio del 26 de febrero de 2015.-

En dicha reunión se aprobó:

(i) Cierre de Objetivos Empresariales 2014.

3. Reunión de Directorio del 16 de marzo de 2015.-

En la ocasión se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Designación de Gerente General de GTB;
- (ii) Revocatoria y otorgamiento de Poderes;
- (iii) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

4. Reunión de Directorio del 30 de marzo de 2015.-

En dicha reunión se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y Distribución de Dividendos;
- (ii) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

5. Reunión de Directorio del 31 de marzo 2015.-

En la oportunidad se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Adjudicación del contrato de servicio para construcciones civiles estación Roboré;
- (ii) Adjudicación de contrato para el proyecto de mejoras de la pista de aterrizaje en las estaciones Izozog y Chiquitos;
- (iii) Adjudicación de contrato de servicio para la limpieza, repintado de tuberías, válvulas, equipos y accesorios en las estaciones de Rio Grande, Yacuses y Mutún;
- (iv) Adjudicación de vehículos 2014 y 2015.

6. Reunión de Directorio de fecha 23 de abril de 2015.-

En dicha reunión se aprobó:

- (i) Ratificación de Designación del Gerente de Operaciones y el Gerente de Finanzas y Administración.

7. Reunión de Directorio del 29 de mayo de 2015.-

En dicho encuentro se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio;
- (ii) Objetivos Empresariales 2015;
- (iii) Inclusión del proyecto defensivos Rio Grande dentro del Plan de Inversiones 2015;
- (iv) Adjudicación programa de seguros de personas GTB 2015 – 2017;
- (v) Aprobación Pago de Prima de Desempeño 2014.

8. Reunión de Directorio de fecha 30 de junio de 2015 reinstalada el 23 de julio de 2015.-

Se aprobó el siguiente tema:

- (i) Convenio de Cooperación GTB – YPFB Transierra.

9. Reunión de Directorio del 12 de agosto de 2015.-

En dicho encuentro se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Renovación automática del programa de seguros GTB 2015 – 2019;
- (ii) Reformulación por incremento del presupuesto CAPEX 2015;
- (iii) Cambio de alcance – proyecto migración ERP – SAP.

10. Reunión de Directorio del 15 de septiembre de 2015.-

En la ocasión se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Adjudicación del contrato de mantenimiento de líneas & DDV;
- (ii) Estándar de Autoridades;
- (iii) Otorgamiento de Poder Especial ante la Dirección General de Aeronáutica Civil.

11. Reunión de Directorio del 19 de octubre de 2015.-

En la oportunidad se aprobó:

- (i) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

12. Reunión de Directorio del 13 de noviembre de 2015.-

En dicha reunión se aprobaron los siguientes temas:

- (i) Elección del Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio;
- (ii) Presupuesto Anual 2016;
- (iii) Adjudicación del servicio de implementación ERP SAP;
- (iv) Terminación de contrato con Transborder Gas Services (TBS);
- (v) Otorgamiento de Poder de Representación Legal ante la Aduana Nacional de Bolivia y el Servicio de Impuestos Nacionales.

13. Reunión de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2015.-

En dicha cita se aprobó:

- (i) Incremento del Presupuesto para Overhaul Turbocompresores 2016 y aprobación del Presupuesto de Inversiones.

Informe Del Síndico

Santa Cruz, 11 de Marzo de 2016

Señores Accionistas
Gas TransBoliviano S.A.
Santa Cruz - Bolivia

De nuestra consideración:

De acuerdo a las disposiciones de las leyes bolivianas, normas establecidas en el Código de Comercio, los estatutos vigentes de la sociedad Gas TransBoliviano S.A., en nuestro carácter de Síndicos Titulares de la empresa Gas TransBoliviano S.A. (en adelante "GTB" o la "Sociedad"), actuando en forma colegiada, denominada para todo efecto como Comisión Fiscalizadora, designados por la Asamblea de Accionistas, hemos asistido con voz, pero sin voto, a todas las reuniones del Directorio y Junta de Accionistas de la sociedad, durante el año 2015. Reuniones en las que ejercimos libremente nuestras atribuciones como fiscalizadores, evidenciando en todas ellas que se actuó dentro de los marcos establecidos y cumpliendo el Estatuto de la empresa.

Hemos cumplido con revisar el Balance General de Gas TransBoliviano S.A. y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio Neto y el dictamen de los auditores Deloitte S.R.L., emitido sobre dichos estados. En dicho dictamen los auditores señalan que su examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, y concluyen que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Gas TransBoliviano S.A., de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La memoria y los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad en nuestra calidad de Comisión Fiscalizadora es examinar los libros, documentos, estados de cuenta; por lo que deseamos manifestar los siguientes aspectos relevantes:

- En el transcurso de la gestión 2015, los representantes de los Accionistas en el Directorio de la Sociedad, han mantenido una salvaguardia (disclaimer) en las decisiones adoptadas por el Directorio de "GTB". No obstante, de lo antes mencionado, los miembros del Directorio de la Sociedad, en la búsqueda del mejor interés de la empresa, casi la integridad de las decisiones adoptadas fueron aprobados por unanimidad por los miembros del Directorio de "GTB".
- Al igual que el año anterior, continúa pendiente de resolución los reembolsos por parte de YPFB relacionados con la Reducción de Cargo por Capacidad (RCC). Monto que al cierre del periodo alcanza a más de US\$ 7MM, a pesar de los esfuerzos no se han visto avances en este tema.
- Del análisis de los estados financieros expresados en bolivianos, hemos establecido que la empresa manifiesta una declinación en los ingresos generados por transporte de gas. Debido a estos resultados, recomendamos tomar las acciones necesarias para ajustar las operaciones y recuperar niveles de mayor eficiencia.
- Producto de las operaciones diarias, GTB ha acumulado flujos de caja importantes que
- están por encima de los US\$ 8 MM estipulados como "mínimo aconsejable", es importante que la empresa tome decisiones al respecto.
- En fecha 16 de marzo de 2015 el directorio de GTB ha designado un nuevo Gerente, el mismo que desempeña similares funciones en la empresa YPFB Transierra S.A., dicha designación fue ratificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GTB en fecha 30 de marzo de 2015, de manera que el nuevo Gerente pueda ejercer en ambas compañías.

- En fecha 23 de abril de 2015, los miembros del Directorio aprobaron por mayoría la ratificación de la designación de los Gerentes de Operaciones y el de Finanzas y Administración de GTB, los que desempeñan similares funciones en la empresa YPFB Transierra S.A. dichas designaciones también fueron consideradas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GTB convocada para el 15 de septiembre de 2015, la cual una vez instalada, declare un cuarto intermedio para el tratamiento de dichas designaciones. La Junta se reinstaló en fecha 9 de octubre, donde los Accionistas procedieron a autorizar dichas designaciones, de manera que los nuevos gerentes puedan ejercer en ambas compañías, en conformidad a lo establecido en el artículo 328 del Código de Comercio.
- En fecha 7 de marzo de 2016 los miembros del Directorio aprobaron convocar a Junta General extraordinaria de Accionistas de Gas TransBoliviano S.A., para que dicha instancia societaria considere una eventual aprobación para que el Gerente Comercial de GTB, desempeñe en forma paralela funciones ejecutivas y gerenciales en YPFB Transierra S.A.

Basados en nuestra tarea de fiscalizadores y en el análisis de los estados financieros antes mencionados y sus notas, informamos que, dentro del periodo que concluyó el 31 de diciembre de 2015 ejercimos las funciones de Síndicos actuando como Comisión Fiscalizadora y no hemos tomado conocimiento de otro caso relevante que pudiera afectar, tanto los estados financieros de Gas TransBoliviano S.A. como la memoria correspondiente.

Por lo tanto, en nuestro carácter de Síndicos Titulares actuando en forma colegiada, denominada para todo efecto como Comisión Fiscalizadora, los suscritos recomiendan a los accionistas aprobar el Balance General, sus Estados Financieros y la Memoria Anual, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Rolando Montenegro Valverde

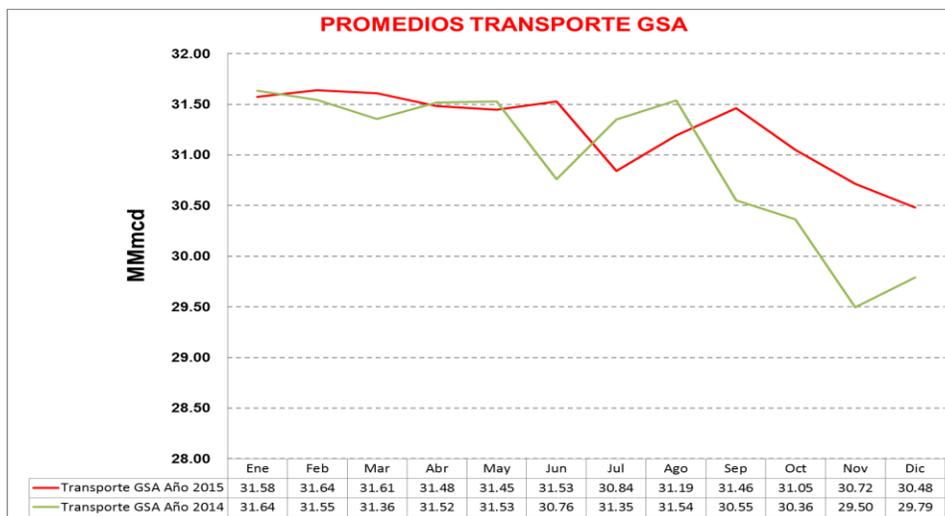
Síndico Gas TransBoliviano S.A.

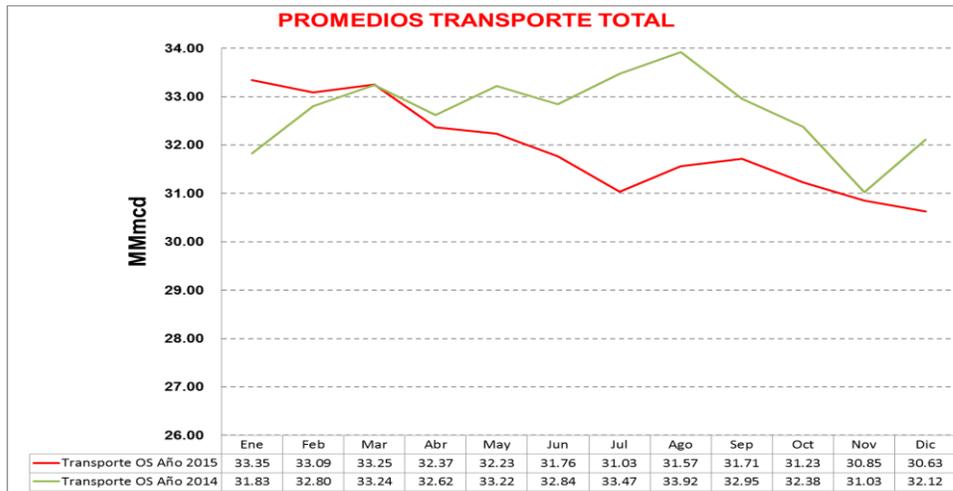
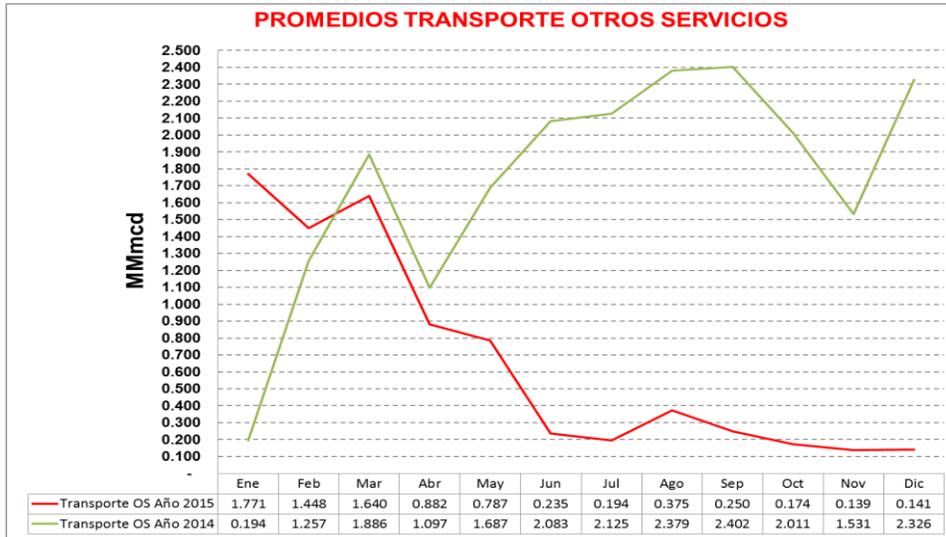
Carlos Romero Mallea

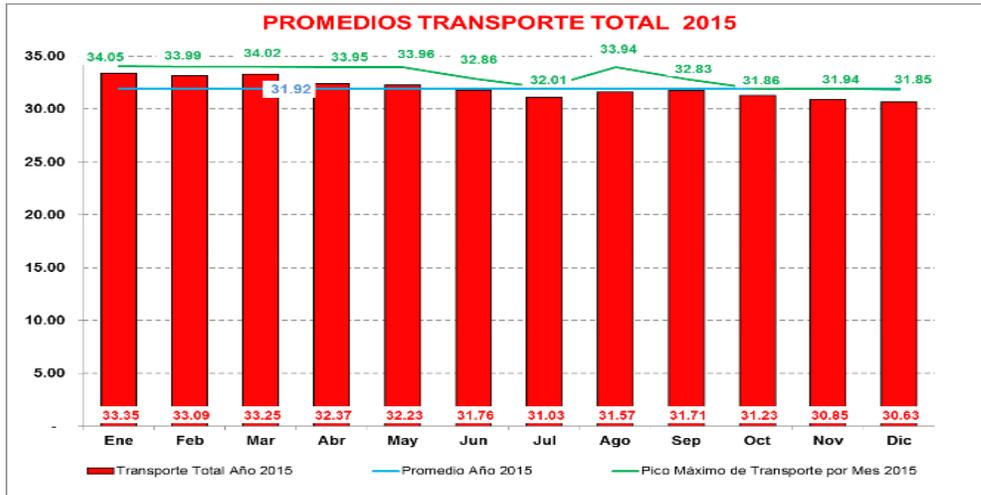
Síndico Gas TransBoliviano S.A.

Indicadores de Gestión 2015

Transporte de gas natural

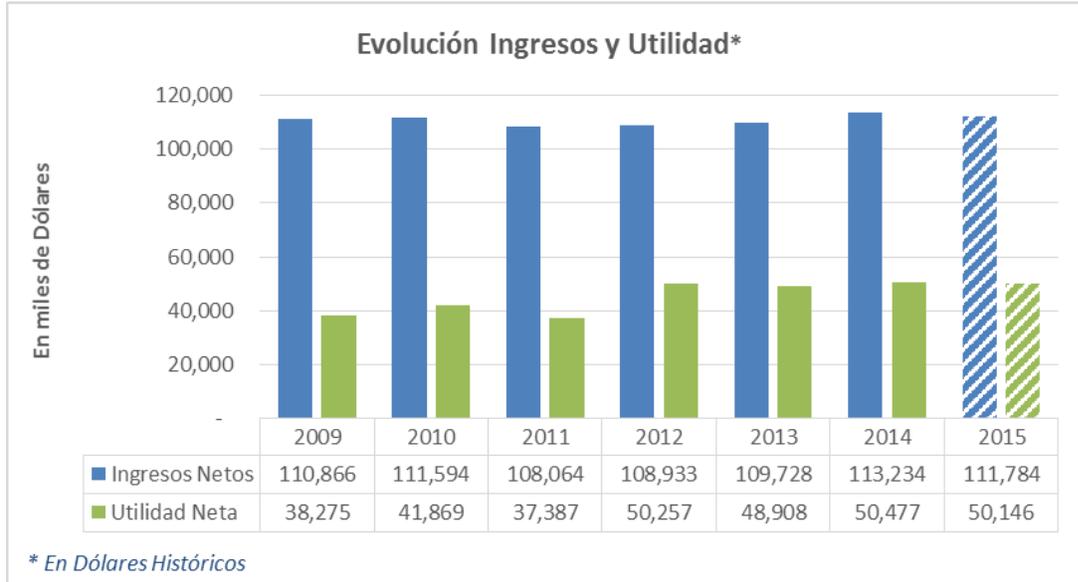




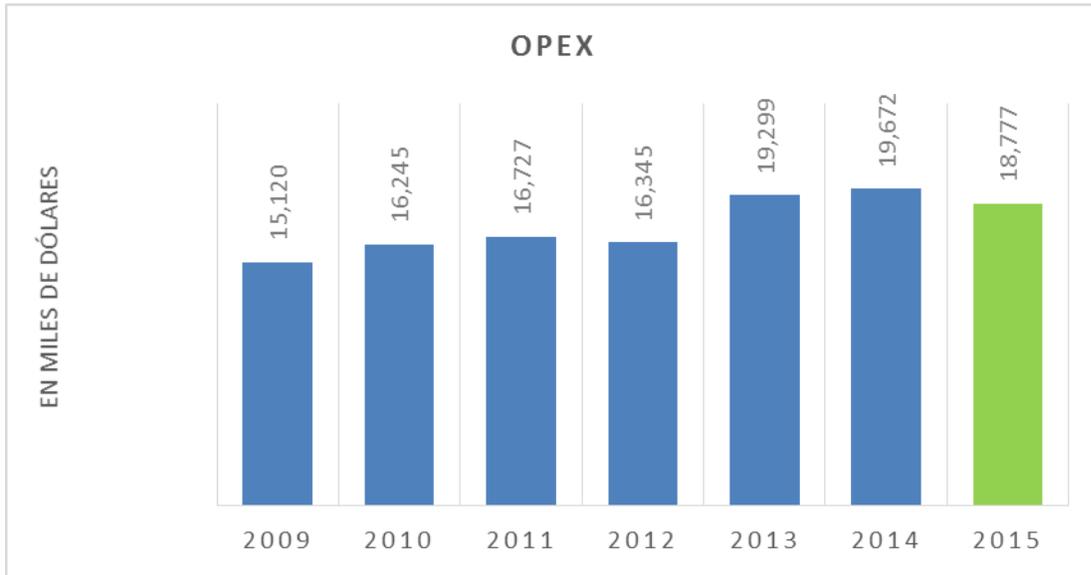


Indicadores de desempeño financiero

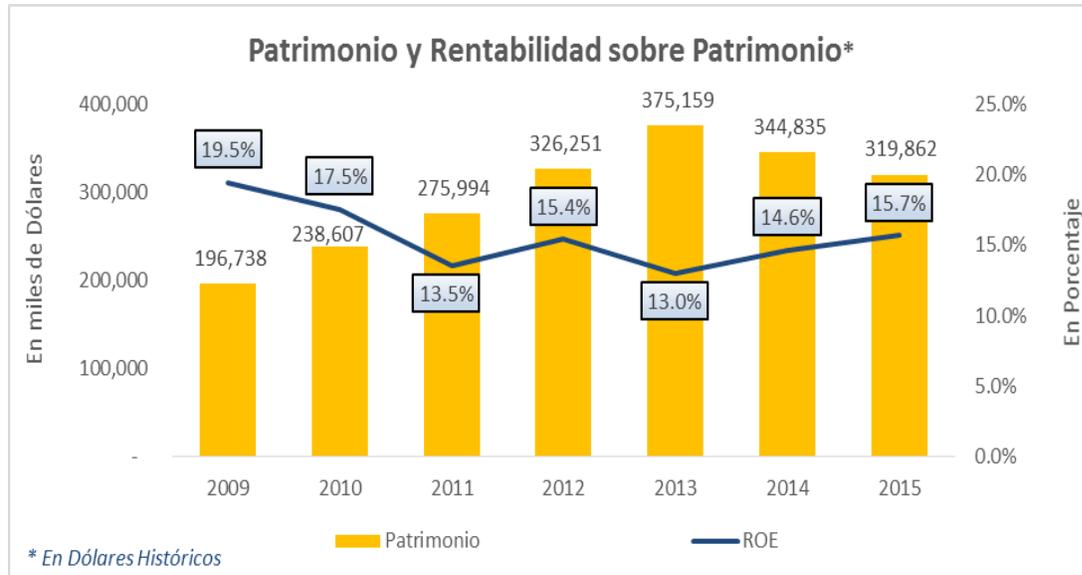
INGRESOS



OPEX (SIN IMPUESTOS)



RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

Santa Cruz de la Sierra

1. Hemos examinado los balances generales de GAS TRANSBOLIVIANO S.A. (en adelante mencionada también como “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 25 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de GAS TRANSBOLIVIANO S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
4. Tal como se menciona en Nota 3, el balance general y el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014 han sido modificados debido al ajuste en el saldo del impuesto diferido como resultado de la revisión de las bases contables y tributarias.
5. Tal como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Sociedad tiene contabilizada una cuenta por cobrar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) por Bs 51.527.251 y 53.548.821 (reexpresado) respectivamente por el concepto Reducción de Cargo por Capacidad (RCC). La recuperación de esta cuenta por cobrar depende de una conciliación que debe ser suscrita entre YPFB y GTB. A la fecha de este informe, dicha conciliación aún no ha sido realizada. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que podría ser necesario como resultado de la resolución de este aspecto.

6. Tal como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros, la solicitud de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a través de notas de crédito fiscal emergentes del financiamiento, obtenido de YPFB Transporte S.A. para la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 6 de enero 2011, el Ministerio de Hidrocarburos emitió el certificado que establece que los recursos otorgados en préstamo por YPFB Transporte S.A. a GTB a través de los préstamos Mezzanine y Subordinado fueron efectivamente utilizados en la construcción de gasoducto Bolivia- Brasil. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de crédito fiscal pendiente de devolución asciende a Bs 61.482.402 y Bs 64.097.765 (reexpresado) respectivamente. La Sociedad informó que está gestionando, ante la autoridad competente, la obtención de las notas de crédito negociables (NOCRES), de acuerdo a normativa vigente. La Sociedad considera tener los argumentos legales suficientes para demostrar que corresponde la emisión de NOCRES por el concepto de intereses por el financiamiento obtenido de YPFB Transporte S.A. Asimismo, YPFB Transporte S.A. manifestó su disposición para coordinar conjuntamente con GTB el mecanismo de reposición en base a los acuerdos de financiamiento. Debido a que dicho proceso se encuentra en curso, no es posible determinar a la fecha, el resultado final del mismo.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU
Lic. Aud. Jorge Pérez A. (**Socio**)
MAT. CAUB – 12942
MAT. CDA SC – 3470

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015 Bs.	2014 (Reexpresado y modificado) Bs.
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	6	139.933.570	256.150.475
Cuentas por cobrar comerciales	7	148.101.913	182.021.616
Cuentas por cobrar compañías afiliadas - compresión adicional	8	3.493.681	10.926.889
Otras cuentas por cobrar	9	115.186.346	115.648.241
Pagos anticipados		5.761.684	5.717.638
Total del activo corriente		412.477.194	570.464.859
ACTIVO NO CORRIENTE			
Notas de crédito fiscal	10	61.482.402	64.097.765
Inversiones		2.039.554	2.039.553
Cuentas por cobrar compañías afiliadas - compresión adicional	8	-	3.642.297
Inventarios		49.264.771	44.651.539
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	11	5.305.145.815	5.518.275.068
Activo diferido		6.596.771	11.847.625
Total activo no corriente		5.424.529.313	5.644.553.847
TOTAL ACTIVO		5.837.006.507	6.215.018.706
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores		38.945.249	25.848.836
Cuentas por pagar - compañías afiliadas	12	3.666.124	3.552.266
Ingresos cobrados por anticipado	13	14.094.000	14.693.536
Deudas sociales y fiscales	14	188.175.573	201.271.657
Otras cuentas por pagar		40.016.637	54.952.527
Total pasivo corriente		284.897.583	300.318.822
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar - compañías afiliadas	12	65.796.594	68.595.476
Ingresos cobrados por anticipado	13	324.161.992	352.644.863
Impuestos diferidos	15	1.158.865.255	1.210.067.623
Previsión para indemnizaciones		6.762.122	8.270.321
Total pasivo no corriente		1.555.585.963	1.639.578.283
TOTAL PASIVO		1.840.483.546	1.939.897.105

PATRIMONIO NETO			
Capital social	16	169.700.000	169.700.000
Prima de emisión		40.000	40.000
Reservas	17	234.986.705	234.986.705
Resultados acumulados		3.591.796.256	3.870.394.896
Total patrimonio neto		<u>3.996.522.961</u>	<u>4.275.121.601</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>5.837.006.507</u></u>	<u><u>6.215.018.706</u></u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Karin López Hurtado
Sub Gerente de
Contabilidad

Sergio Arce Lema
Gerente Finanzas y
Administración

Edwin Alvarez Pantigozo
Gerente General

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015 Bs.	2014 (Reexpresado) Bs.
INGRESOS			
Transporte de gas natural		815.570.286	861.226.442
Menos:			
Impuesto a las transacciones		(28.176.117)	(29.697.464)
Tasa de regulación		(9.374.371)	(9.899.154)
Total ingresos operativos		778.019.798	821.629.824
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos operativos-netos		(130.684.498)	(142.727.524)
Depreciación-activos fijos	11	(311.402.730)	(303.552.156)
Amortización-activos diferidos		(6.376.289)	(5.338.280)
Ganancia bruta		329.556.281	370.011.864
Otros gastos-netos		(4.065.726)	(11.843.243)
Ganancia operativa		325.490.555	358.168.621
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingreso interés - compresión adicional	8	685.697	1.374.741
Ingresos financieros		1.412.463	1.637.704
Otros costos financieros		(23.805)	(55.849)
Ganancia resultante de las actividades de la empresa		327.564.910	361.125.217
Diferencia de cambio		825.906	(1.785.173)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		75.202.915	82.199.385
Efectos por diferencias de cambio e inflación		76.028.821	80.414.212
Ganancia antes de impuesto		403.593.731	441.539.429
Impuesto a las utilidades diferido	15	(138.231.830)	(169.267.630)
Ganancia neta del ejercicio		265.361.901	272.271.799

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Karin López Hurtado
Sub Gerente de
Contabilidad

Sergio Arce Lema
Gerente Finanzas y
Administración

Edwin Alvarez Pantigozo
Gerente General

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS
FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	Capital pagado	Prima de emisión	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Subtotal reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 1° de enero de 2014	169.700.000	40.000	116.641.306	88.403.530	32.182.081	67.838.635	305.065.552	4.072.946.182	4.547.751.734
Ajuste de saldos iniciales (Ver Nota 3)								(123.604.765)	(123.604.765)
Distribución de dividendos								(562.371.733)	(562.371.733)
Absorción de pérdidas gestión 2000 y 2001					(30.957.134)	(52.339.678)	(83.296.812)	83.296.812	-
Actualización absorción de pérdidas gestión 2000 y 2001					(1.224.947)	(2.071.036)	(3.295.983)	(18.956.585)	(22.252.568)
Ganancia neta del ejercicio								261.162.370	261.162.370
Saldo al 31 de diciembre de 2014	169.700.000	40.000	116.641.306	88.403.530	-	13.427.921	218.472.757	3.712.472.281	4.100.685.038
Actualización del patrimonio (Reexpresado)			12.182.201			4.331.747	16.513.948	157.922.615	174.436.563
Saldos al 31 de diciembre 2014 (Reexpresado y modificado)	169.700.000	40.000	128.823.507	88.403.530	-	17.759.668	234.986.705	3.870.394.896	4.275.121.601
Distribución de dividendos ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	(522.825.484)	(522.825.484)
actualización pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(13.449.807)	(13.449.807)
Reversión actualización de saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	(7.685.250)	(7.685.250)	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	265.361.901	265.361.901	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	169.700.000	40.000	128.823.507	88.403.530	17.759.668	234.986.705	3.591.796.256	3.996.522.961	

⁽¹⁾ Distribución de dividendos aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2015.

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Karin López Hurtado
Sub Gerente de
Contabilidad

Sergio Arce Lema
Gerente Finanzas y
Administración

Edwin Alvarez Pantigozo
Gerente General

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del ejercicio	265.361.901	272.271.799
Ajustes para reconciliar la pérdida neta al efectivo aplicado a las operaciones:		
Depreciación de bienes de activo fijo	311.402.730	303.552.156
Baja de activo fijo (neto)	3.618.100	2.380.265
Amortización de activo diferido	6.376.288	5.338.280
Intereses sobre anticipos		
Amortización de ingresos cobrados por anticipados	(14.094.000)	(14.693.536)
Anticipo IT por compensar	(24.424.667)	(29.874.591)
Impuesto sobre las utilidades corriente y diferido	162.656.497	199.142.221
Previsión para indemnizaciones	2.661.848	2.976.526
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(75.665.657)	(97.036.380)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	637.893.040	644.056.740
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar comerciales	33.919.703	(13.260.277)
Disminución otras cuentas por cobrar	24.886.562	54.881.058
Disminución notas de crédito fiscal		3.822.729
Disminución cuentas por cobrar compañías afiliadas - compresión adicional	11.075.505	12.447.449
(Aumento) Disminución pagos anticipados	(44.046)	883.202
Aumento inventarios	(4.613.232)	(2.741.975)
Aumento (Disminución) aumento cuentas por pagar	13.096.411	(30.250.833)
Disminución cuentas por pagar compañías afiliadas	(2.685.021)	(4.469.588)
(Disminución) Aumento otras cuentas por pagar	(14.935.890)	9.859.525
Disminución en deudas fiscales y sociales	(18.418.361)	(18.357.264)
Pago impuesto a las utilidades	(166.233.069)	(168.959.316)
Indemnizaciones pagadas	(3.832.596)	(2.335.137)
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas	510.109.006	485.576.313

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activo fijo y desembolsos para obras en curso	(101.891.578)	(85.352.914)
Incremento en activos diferidos	<u>(1.608.849)</u>	<u>(2.396.998)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(103.500.427)	(87.749.912)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	<u>(522.825.484)</u>	<u>(586.294.124)</u>
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento	(522.825.484)	(586.294.124)
Disminución neta en efectivo y sus equivalentes	(116.216.905)	(188.467.723)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio.	<u>256.150.475</u>	<u>444.618.198</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio.	<u><u>139.933.570</u></u>	<u><u>256.150.475</u></u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Karin López Hurtado
Sub Gerente de
Contabilidad

Sergio Arce Lema
Gerente Finanzas y
Administración

Edwin Alvarez Pantigozo
Gerente General

Santa Cruz de la Sierra, 5 de febrero de 2016

GAS TRANSBOLIVIANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en Bolivianos)

NOTA 1 - NATURALEZA, OBJETO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Antecedentes generales

Gas TransBoliviano S.A. (GTB) es una Sociedad constituida mediante Acta de la Junta de Fundación celebrada el 9 de abril de 1997 y legalizada mediante testimonio N° 32/97 de fecha 17 de abril de 1997.

El objeto principal de la Sociedad es realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de desarrollo, financiamiento, construcción, tenencia en propiedad y operación de un ducto de transporte de gas natural desde de Bolivia hasta la frontera con la República Federativa del Brasil. Dicho ducto es utilizado para el transporte de gas natural comprado y vendido de acuerdo con el Contrato de Venta de Gas de fecha 16 de agosto de 1996, suscrito entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleo Brasileiro S.A. El objeto de la Sociedad incluye también cumplir y ejecutar cualquier acto o gestión vinculado al cumplimiento de sus objetivos, y relacionado directa o indirectamente con la industria gasífera o petrolera.

Durante el 2002 y principios de 2003, Gas TransBoliviano S.A. ha logrado cumplir con su obligación contractual con YPFB y Petróleo Brasileiro S.A., ampliando la capacidad de transporte del gasoducto, de su capacidad original de 17,02 MMcmd a 30,08 MMcmd. El proyecto de expansión de capacidad del gasoducto Bolivia-Brasil, se culminó en fecha 28 de febrero de 2003.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Gas TransBoliviano S.A. cuenta con un personal de 107 y 120 empleados respectivamente.

NOTA 2 - ESTRUCTURA DEL CAPITAL

La Sociedad ha incurrido en pérdidas durante el período de inversión inicial (1999 – 2001). Estas pérdidas fueron principalmente debido a los altos costos financieros (establecidos en los contratos para llevar a cabo la inversión). Sin embargo, según las condiciones del Código de Comercio de Bolivia, cuando una Sociedad incurre en pérdidas que exceden el 50% de su capital pagado más reservas, los accionistas deben acordar reintegrar las pérdidas o aumentar el capital, caso contrario la Sociedad debe ser disuelta.

En la Junta Ordinaria de Accionistas efectuada en fecha 26 de abril de 2001, se aprobó la absorción de pérdidas acumuladas a través de la cuenta "Ajuste Global al Patrimonio" por Bs. 5.942.682 (US\$ 911.454).

Posteriormente, en reunión de Directorio efectuada en fecha 20 de marzo de 2002, se decidió llamar a Junta Extraordinaria de Accionistas, con el propósito de reorganizar la estructura de capital de la Sociedad. En fecha

26 de abril de 2002 en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se decidió la capitalización de préstamos subordinados hasta un monto de Bs. 60.743.340 (US\$ 7.747.875).

El 12 de julio de 2012, AEI Bolivia CV y AEI (Latin América) B.V. transfieren su paquete accionario equivalente al 34% en Gas TransBoliviano S.A. a la empresa EIG Bolivia Pipeline AB.

El 18 de enero de 2013, BG Overseas Holding Ltd. y EPED B Company transfieren su paquete accionario equivalente al 4% en Gas TransBoliviano S.A. a la empresa EIG Bolivia Pipeline AB.

Amparado por lo establecido en la Norma Contable N° 3 modificada y revisada en septiembre de 2007 la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2014, aprobó la compensación del saldo de las pérdidas de la gestión 2000 y 2001 por Bs. 83.296.812 con la cuenta Ajuste Global al Patrimonio por Bs. 30.957.134 y parte del saldo de la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales por Bs. 52.339.678.

NOTA 3 – PRESENTACION Y MODIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 01 DE DICIEMBRE DE 2014.

Como resultado de la revisión de las bases contables y tributarias de los activos fijos utilizados para el cálculo del impuesto diferido, se identificó que en los primeros años de operación de la Sociedad consideró la depreciación fiscal en vez de la depreciación contable, lo que originó que el reconocimiento del impuesto diferido (pasivo) se encuentre registrado en defecto por Bs. 123.604.765. La Sociedad, a fines de expresar correctamente el saldo contable reconoce el registro del ajuste por impuesto diferido (pasivo) retroactivamente, modificando de esta manera el balance general y los saldos iniciales del estado de evolución del patrimonio neto al 01 de diciembre de 2014. El efecto contable del ajuste es un incremento en el impuesto diferido (pasivo) y una disminución en los saldos iniciales de los Resultados Acumulados al 1 de diciembre de 2014 por Bs. 123.604.765.

NOTA 4 – PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

4.2 Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa vigente, los estados financieros y las notas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

La Norma de Contabilidad N° 3 vigente, requiere que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan en la cuenta “Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes” (AITB) del estado de ganancias y pérdidas, los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se encuentran reexpresados por la UFV al 31 de diciembre de 2015, para fines comparativos con los estados financieros a dicha fecha.

El índice al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de Bs. 2,09888 y Bs. 2,01324 por cada UFV.

4.3 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se registran en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de la fecha de contabilización. Al cierre del ejercicio dichas operaciones se valúan al tipo de cambio vigente a esa fecha. El efecto de esta reexpresión se expone en la cuenta “Diferencias de cambio”. El tipo de cambio del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, era de Bs. 6,96 por cada dólar estadounidense.

4.4 Ejercicio

El ejercicio de la Sociedad considera las operaciones realizadas desde el 1° de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se clasifican en función de sus plazos. Aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, se clasifican como corrientes, y no corrientes son aquellos cuyo término es superior a doce meses de la fecha de cierre de los estados financieros.

4.6 Activo fijo

El activo fijo y obras en construcción se valúan al costo actualizado incluyendo los intereses capitalizados durante la construcción del gasoducto y de las plantas de compresión. La Sociedad calcula la depreciación siguiendo los siguientes criterios:

- a) Equipos de computación, vehículos, equipos, muebles y enseres se deprecian utilizando el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de sus vidas útiles estimadas, las cuales son: 4, 5, 8 y 10 años respectivamente.
- b) La depreciación del gasoducto y de las plantas de compresión se realiza utilizando el método de unidades contratadas. Bajo este método se calcula multiplicando el costo activado por un factor que se obtiene dividiendo la cantidad mensual a ser transportada bajo contrato, por la cantidad total contratada a lo largo de la vigencia de los contratos de transporte. La vida útil estimada del gasoducto es 40 años y de las plantas de compresión 20 años que coincide con la vigencia de los contratos.

4.7 Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las utilidades de las empresas, y determina el efecto en resultados por este concepto, aplicando el método de impuesto a las utilidades diferido (Norma Internacional de Contabilidad N° 12). Este método considera el efecto de las diferencias temporarias originadas entre la base contable y tributaria de activos y pasivos según criterios contables y tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando la tasa impositiva vigente del 25%.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

4.8 Previsión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. Asimismo, establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua. La Sociedad establece y recalcula anualmente la previsión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

4.9 Ajuste del patrimonio

La Sociedad re expresa su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicho ajuste se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital pagado" y "Prima de emisión" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la actualización del "Ajuste global del patrimonio" y "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales"; y el ajuste correspondiente a los Resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación.

4.10 Estado de ganancias y pérdidas

La Sociedad determina los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas no son ajustados línea a línea, pero se realiza un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición de los rubros individuales de dicho estado.

4.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por capacidad contratada son reconocidos de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de transporte. La porción variable es reconocida cuando el gas es transportado. Los contratos de transporte TCQ y TCO incluyen componentes pre pagados que se reconocen como ingresos cuando se devenga la capacidad contratada (Ver también Nota 22.5).

4.12 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del periodo.

Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

4.13 Administración de Riesgo Financiero

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad fue creada para prestar el servicio de transporte de gas relacionado con el contrato de venta de gas, suscrito entre YPFB y Petróleo Brasileiro S.A. La mayor parte de las transacciones comerciales son llevadas a cabo con Petróleo Brasileiro S.A., la cual también es una empresa relacionada de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015, el 98%, del ingreso bruto proviene del Servicio de transporte de gas prestado a Petróleo Brasileiro S.A. Los contratos de transporte entre la Sociedad, YPFB y Petróleo Brasileiro S.A. son parte del acuerdo bilateral de venta de gas entre Brasil y Bolivia. Una posible disminución de volúmenes de gas y/o rebajas en la tarifa de transporte que pudieran surgir como consecuencia de renegociaciones del contrato de compra/venta de gas entre YPFB y Petróleo Brasileiro S.A., debido a posibles cambios estipulados en la Ley de Hidrocarburos podrían afectar significativamente las operaciones y la posición financiera de la Sociedad.

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLITICA Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, no se registraron cambios en políticas y estimaciones contables con relación al 31 de diciembre de 2014, que requieran ser reveladas.

NOTA 6 – DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro, es la siguiente:

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
	<hr/>	<hr/>
Disponibilidades		
Fondo fijo	94.960	102.127
Bancos moneda nacional	51.632.759	89.506.420
Bancos moneda extranjera	88.205.851	130.365.990
Sub-total	<hr/> 139.933.570	<hr/> 219.974.537
Inversiones temporarias		
Banco Do Brasil S.A.	-	36.175.938
Sub-total	<hr/> -	<hr/> 36.175.938
Total disponibilidad e inversiones temporarias	<hr/> <hr/> 139.933.570	<hr/> <hr/> 256.150.475

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS AFILIADAS – COMPRESIÓN ADICIONAL

La composición del rubro, es la siguiente:

	2015	2014
		(Reexpresado)
<u>Corriente:</u>	Bs	Bs
<u>Cuentas por cobrar compañías afiliadas - Compresión adicional</u>		
Petróleo Brasileiro S.A.	3.493.681	10.926.889
Totales	<u>3.493.681</u>	<u>10.926.889</u>
<u>No corriente:</u>		
<u>Cuentas por cobrar compañías afiliadas - Compresión adicional</u>		
Petróleo Brasileiro S.A.	-	3.642.297
Totales	<u>-</u>	<u>3.642.297</u>

En fecha 3 de septiembre de 2001, la Sociedad firmó con Petróleo Brasileiro S.A. el "Acuerdo de Cooperación sobre Compresión Adicional" (ADC). Dicho acuerdo especifica que la instalación de la compresión adicional se efectuará en dos fases. La Fase I está relacionada con la construcción de la estación de compresión de Chiquitos y ampliación de la estación de Yacuses y la Fase II con la construcción de las estaciones de compresión de Izozog y Roboré.

El costo de cada una de las fases es financiado por la Sociedad y será recuperado de Petróleo Brasileiro S.A. Este último se compromete a pagar a la Sociedad los costos del incremento de la capacidad de compresión a 35.000 HP (hasta un total de 132.000 HP) que el sistema necesita para poder transportar los volúmenes de gas comprometidos en los contratos de transporte TCQ, TCO y TCX. Toda la compresión requerida para la Fase I y Fase II de este acuerdo fue instalada en fecha 28 de febrero de 2003.

A partir de febrero de 2003 y mayo de 2006, Gas TransBoliviano S.A. ha registrado ingresos relacionados a los intereses adeudados a la Sociedad de acuerdo con la Fase I y II del ADC.

La Sociedad registra estos intereses en forma mensual. El total de ingresos relacionados con intereses percibidos en la gestión 2015 es de Bs 685.697 (2014: Bs 1.374.741 – re expresado).

De acuerdo con el plan de pagos enviado por GTB y aceptado por Petróleo Brasileiro S.A., los costos de la Fase I y II serán reembolsados por este último, hasta el quinto día de cada mes a partir del 5 de febrero de 2003 para la Fase I y a partir del 5 de mayo de 2006 para la Fase II y continuando hasta el 5 de enero de 2013 y 5 de abril de 2016 respectivamente. La fase I fue cancelada según cronograma en enero de 2013.

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro, es la siguiente:

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
CENOCREF redimidos al SIN	11.273.198	6.672.546
Y.P.F.B. disputas – reducción de capacidad ⁽¹⁾	51.527.251	53.548.821
Crédito fiscal I.V.A.	3.010.277	4.778.824
Anticipo proveedores	12.405.131	8.724.341
Anticipo impuestos a las transacciones ⁽²⁾	36.636.934	41.292.501
Otros cuentas por cobrar	333.555	631.208
Totales	115.186.346	115.648.241

⁽¹⁾ El saldo de esta cuenta corresponde al concepto de "Reducción de Cargo por Capacidad (RCC)" a ser reembolsado por YPF a GTB. Esto es porque el volumen de gas cargado en el gasoducto es menor a lo requerido por Brasil, y la diferencia es generada por una reducción de cargo por capacidad, ésta reducción según contrato es responsabilidad de YPF.

Dicha cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra en período de conciliación.

⁽²⁾ El saldo de esta cuenta corresponde a i) la estimación del Impuesto a las Transacciones que sería compensado en los meses de enero a abril 2016 por Bs. 12.212.267 y ii) la estimación del Impuesto a las Transacciones que sería compensado con el pago del Impuesto a las Utilidades

de la gestión 2015, a partir del mes de mayo 2016 por Bs. 24.424.667.

NOTA 10 – NOTAS DE CRÉDITO FISCAL

El gobierno boliviano en fecha 5 de agosto de 1996 firmó un convenio bilateral con la República Federativa de Brasil por el cual exime del pago de impuestos a la importación, construcción y financiamiento de las obras de construcción del gasoducto. La Sociedad se encuentra realizando el proceso de solicitud de devolución de notas de crédito fiscal por el débito fiscal generado por la facturación de los intereses de los préstamos subordinados y mezzanine efectuados por Y.P.F.B. Transporte S.A. (ex Transredes S.A.).

En fecha 10 de diciembre de 2014 el Ministerio de Hidrocarburos y Energía hace llegar a Gas TransBoliviano S.A. una nota del Viceministerio de Política Tributaria manifestando que no corresponde la emisión de NOCRES por el importe del IVA Crédito fiscal contenido en las facturas que GTB recibió por concepto de intereses por el financiamiento obtenido de YPFB Transporte S.A haciendo referencia al alcance de la aplicación del Art. 6 del Decreto Supremo 24488 que es específico para el caso de la prestación de servicios de construcción del gasoducto Bolivia – Brasil.

En fecha 20 de febrero del 2015, la Sociedad emite una nota dirigida al Viceministerio de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, en respuesta a la nota mencionada en el párrafo anterior, en la cual menciona el Art.1, inciso c) del Decreto Supremos 24488, donde se hace referencia específicamente al financiamiento como una de las operaciones liberadas del pago de impuestos, por lo que la Sociedad considera tener los argumentos legales suficientes para demostrar que corresponde la emisión de NOCRES por el concepto de intereses por el financiamiento obtenido de YPFB Transporte S.A.

Al 31 de diciembre de 2015, se encuentran pendientes de devolución los títulos valores, por un monto de Bs61.482.402 (US\$ 8.833.678) (2014: Bs64.097.765 reexpresado). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor nominal de estas cuentas se registra en bolivianos.

NOTA 11 - ACTIVO FIJO

	Saldo inicial (Reexpresado)	Altas	Bajas	Transferencias	Ajustes	Saldo Final
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<u>Valor Original</u>						
Gasoducto	7.111.215.003	-	(88.790)	10.761.224	511.803	7.122.399.240
Estación de compresión	1.311.347.073	-	(27.329.823)	57.614.905	-	1.341.632.155
Otros activos	268.375.675	-	(3.275.942)	47.434.773	-	312.534.506
	<u>8.690.937.751</u>	<u>-</u>	<u>(30.694.555)</u>	<u>115.810.902</u>	<u>511.803</u>	<u>8.776.565.901</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Gasoducto	2.428.512.348	187.794.902	-	-	258.541	2.616.565.791
Estación de compresión	771.399.291	99.036.179	(25.170.764)	-	-	845.264.706
Otros activos	130.319.786	24.571.649	(2.953.042)	-	-	151.938.393
	<u>3.330.231.425</u>	<u>311.402.730</u>	<u>(28.123.806)</u>	<u>-</u>	<u>258.541</u>	<u>3.613.768.890</u>
Valor neto	<u>5.360.706.326</u>	<u>(311.402.730)</u>	<u>(2.570.749)</u>	<u>115.810.902</u>	<u>253.262</u>	<u>5.162.797.011</u>
Obras en curso	<u>157.568.742</u>	<u>101.891.577</u>	<u>(1.300.613)</u>	<u>(115.810.902)</u>	<u>-</u>	<u>142.348.804</u>
Total activo fijo	<u><u>5.518.275.068</u></u>	<u><u>(209.511.153)</u></u>	<u><u>(3.871.362)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>253.262</u></u>	<u><u>5.305.145.815</u></u>

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR – COMPAÑÍAS AFILIADAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Cuentas por pagar – compañías afiliadas – corriente</u>		
Y.P.F.B. Transporte S.A.	3.666.124	3.552.266
Totales	3.666.124	3.552.266
<u>Cuentas por pagar – compañías afiliadas - no corriente ⁽¹⁾</u>		
Y.P.F.B. Transporte S.A.	65.796.594	68.595.476
Totales	65.796.594	68.595.476

⁽¹⁾ Corresponde a los impuestos generados por la facturación de los intereses de los préstamos Subordinados y Mezzanine (Ver nota 10).

NOTA 13 - INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
	<hr/>	<hr/>
<u>Ingresos cobrados por anticipado corriente</u>		
Compañía afiliada - Petróleo Brasileiro S.A.		
Opción sobre capacidad de Transporte (TCO) ⁽¹⁾	14.094.000	14.693.536
	<hr/>	<hr/>
Totales	14.094.000	14.693.536
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
 <u>Ingresos cobrados por anticipado no corriente</u>		
Compañía afiliada - Petróleo Brasileiro S.A.		
Opción sobre capacidad de Transporte (TCO) ⁽¹⁾	324.161.992	352.644.863
	<hr/>	<hr/>
Totales	324.161.992	352.644.863
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

⁽¹⁾ El Contrato de Opción sobre Capacidad de Transporte (TCO) otorga a Petróleo Brasileiro S.A. el derecho de transportar 6 MMmcd por día por un lapso de 40 años. Esta opción no devenga intereses y es reconocida como ingreso de acuerdo con el método de línea recta utilizado para la amortización de la deuda.

NOTA 14 – DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto a las utilidades por pagar (I.U.E.) ⁽¹⁾	164.466.829	173.285.599
Débito Fiscal I.V.A.	10.041.216	10.661.014
Impuestos a las Transacciones (I.T.)	2.317.250	2.427.897
Retenciones (I.U.E.I.T. RC-IVA)	1.638.166	3.788.271
Beneficios sociales	9.712.112	11.108.876
Totales	188.175.573	201.271.657

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2015 el saldo de la cuenta corresponde al impuesto a las utilidades resultante de aplicar una tasa impositiva del 25% sobre la utilidad tributaria generada durante la gestión 2015.

NOTA 15 - IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre 2015, el saldo de la cuenta impuesto diferido, que no representa una deuda tributaria actual, asciende a Bs1.158.865.255 (2014: Bs1.210.067.623 reexpresado y modificado) y proviene principalmente del 25% de la diferencia existente entre las depreciaciones contables e impositivas.

El efecto neto registrado en el estado de ganancias y pérdidas por la gestión 2015, fue un gasto de Bs138.231.830 (2014: Bs169.267.630 reexpresado) y corresponde al: i) Impuesto a las Utilidades generado en la gestión 2015 por Bs162.638.504, ii) Castigo IUE de la gestión 2014 Bs17.993 menos, ii) Anticipo Impuesto a las Transacciones por Bs24.424.667 (Ver nota 9)

NOTA 16 - CAPITAL PAGADO Y ACCIONES POR EMITIR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado de la Sociedad era de Bs. 169.700.000 dividido en 169.700 acciones con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria es la siguiente:

	N°	%
	Acciones	Participación
Y.P.F.B. Transporte S.A.	86.547	51%
EIG Bolivia Pipeline AB	64.486	38%
Petrobras Gas S.A.	18.667	11%
Totales	169.700	100%

El valor patrimonial proporcional por cada acción emitida y en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs. 23.550,51 y Bs. 25.192,23 (reexpresado) respectivamente.

El 14 de agosto de 2008, fue notificado a la Sociedad el cambio de denominación de la empresa Prisma Energy Bolivia CV por AEI Bolivia CV, con lo cual se procedió a la anulación de los antiguos títulos de acción y la emisión de los nuevos bajo la nueva denominación.

En fecha 12 de diciembre de 2008, fue inscrito ante Fundempresa (Fundación para el Desarrollo Empresarial) el cambio de denominación social de Transredes S.A. a YPFB Transporte S.A. En fecha 19 de enero de 2009, fue comunicado a la Sociedad el mencionado cambio y la correspondiente solicitud de la anulación de los antiguos títulos de acción, así también la emisión de los títulos valores bajo la nueva denominación.

El 27 de enero de 2010, fue notificado a la Sociedad el cambio de denominación de la empresa Shell Gas (Latín América) B.V. por AEI (Latín América) B.V. El 28 de abril de 2010, luego de haber cumplido esta última con los requisitos legales necesarios, se procedió a la emisión del título accionario bajo la nueva denominación social.

El 12 de julio de 2012, AEI Bolivia CV y AEI (Latin América) B.V. transfieren su paquete accionario equivalente al 34% en Gas TransBoliviano S.A. a la empresa EIG Bolivia Pipeline AB.

El 18 de enero de 2013, BG Overseas Holding Ltd. y EPED B Company, transfieren su paquete accionario equivalente al 4% de Gas TransBoliviano S.A. a la empresa EIG Bolivia Pipeline AB.

NOTA 17 - RESERVAS

17.1 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta reserva asciende a Bs88.403.530.

17.2 Ajuste de capital

El saldo de esta cuenta que al 31 de diciembre 2015 y 2014 asciende a Bs128.823.507 corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de Capital y Prima de Emisión, y sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el ajuste por inflación del Capital se encontraba expuesto en la cuenta Ajuste Global al Patrimonio. A partir de la vigencia de la Norma Contable 3 revisada y modificada, el ajuste por inflación del Capital se registra en la cuenta Ajuste a Capital.

17.3 Ajuste de reservas patrimoniales

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el ajuste por inflación de la Reserva Legal y el Ajuste Global a Patrimonio se registraban en la cuenta Ajuste Global al Patrimonio. A partir de la vigencia de la Norma Contable 3 revisada y modificada, el ajuste por inflación de las cuentas antes mencionadas se registra en la cuenta Ajuste a Reservas Patrimoniales.

El importe de Bs 52.339.678 de la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales fue utilizado para la compensación del saldo de las pérdidas de la gestión 2000 y 2001, según aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta asciende a Bs17.759.668 corresponde al ajuste por inflación de la cuenta Reserva Legal y Ajuste Global al Patrimonio y se puede utilizar para capitalizarse o compensar pérdidas previo trámite legal.

NOTA 18 - PAGO DE DIVIDENDOS

Luego de haber liberado la restricción respecto al pago de dividendos de acuerdo con lo establecido por el Código de Comercio Boliviano y los acuerdos contraídos con sus accionistas y financiadores, el 23 de abril de 2015 la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por Bs 522.825.484 correspondiente a las utilidades generadas en las gestiones 2013 al 2014 inclusive.

Los pagos fueron realizados de la siguiente manera: i) 29 de mayo de 2015 por Bs 229.680.000, ii) 29 de septiembre de 2015 por Bs 201.840.000 y iii) 28 de diciembre de 2015 por Bs. 91.305.484

NOTA 19 - OPERACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha registrado las siguientes operaciones con compañías relacionadas:

	2015		2014	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
			(Reexpresado)	(Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
<u>Operaciones comerciales Sociedad</u>				
Petróleo Brasileiro S.A.				
Transporte de gas	804.380.236	-	834.234.616	-
Intereses ganados contrato ADC	685.697	-	1.374.741	-
Y.P.F.B. Transporte S.A.				
Operación y mantenimiento	-	2.188.088	-	2.033.109
Honorarios	-	1.216.989	-	1.239.168
Soporte corporativo	-	9.752.324	-	10.306.229
Otros servicios	-	3.577.860	-	3.878.698
Totales	805.065.933	16.735.261	835.609.357	17.457.204

NOTA 20 - EXENCIÓN DE IMPUESTOS

El tratado bilateral firmado entre los Gobiernos de Brasil y Bolivia, en fecha 5 de agosto de 1996, otorga una exención de impuestos a las Sociedades involucradas en la construcción del gasoducto Bolivia –Brasil, hasta el momento en que alcance un volumen transportado de 30,08 millones de metros cúbicos. El poder ejecutivo emitió el Decreto Supremo N° 24488, de fecha 31 de enero de 1997, para otorgar esta exención. GTB S.A. fue asignada como ejecutora del gasoducto Bolivia - Brasil mediante Decreto Supremo N° 25415 emitido en fecha 11 de junio de 1999. La capacidad de transporte del gasoducto de 30,08 MMmcd fue alcanzada en fecha 28 de febrero de 2003.

NOTA 21 – LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS

En fecha 26 de diciembre de 2013 se promulgó la Ley de la Empresa Pública Ley N°466 (LEP), cuyo objeto es: i) Establecer el régimen de las empresas públicas del nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales, para que con eficacia y transparencia contribuyan al desarrollo económico y social del país, transformando la matriz productiva y fortaleciendo la independencia y soberanía económica del Estado Plurinacional de Bolivia, en beneficio de todo el pueblo boliviano; y ii) Constituir el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas – COSEEP como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública (Artículo 1° LEP).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la LEP y considerando la composición accionaria, el tipo societario de GTB es de Empresa Mixta – EM, cuyo patrimonio está constituido por aportes del nivel central del Estado desde el 51% (cincuenta y uno por ciento) y hasta el 70% (setenta por ciento), y aportes privados de origen interno y/o aportes de empresas públicas o privadas extranjeras; en este tipo de empresas podrán participar como otro socio las ETAs.

Respecto del cronograma de conversión de las empresas, la Ley establece en el Parágrafo III de la Disposición Transitoria Primera que “La conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo máximo comprendido entre dos (2) y dieciocho (18) meses, en función a un cronograma de conversión por grupos de empresas públicas definido por el COSEEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio; acto que constará en un documento oficial que establezca la adopción de la nueva tipología. El registro la habilita para iniciar actos y operaciones de comercio”. Cabe mencionar que la empresa continuará desarrollando sus actividades conforme a su normativa, hasta el día siguiente hábil a la notificación con el documento oficial que establece la adopción de la nueva tipología.

NOTA 22 - ACUERDOS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad y/o sus accionistas han firmado los siguientes acuerdos:

22.1 Acuerdo de accionistas

El 19 de diciembre de 1997, los accionistas de la Sociedad formalizaron mediante un acuerdo, la forma de financiar las operaciones de la misma a través de la suscripción de acciones y de préstamos. En dicho acuerdo se establecieron entre otros los lineamientos sobre los cuales fueron realizados los préstamos denominados Costos pre-operativos y Deuda Subordinada por parte de los accionistas.

22.2 Contrato de adelantos para financiar el proyecto del Gasoducto Bolivia – Brasil

El 16 de agosto de 1996, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleo Brasileiro S.A. firmaron un contrato a través del cual Petróleo Brasileiro S.A. adelanta fondos por el pago de servicios de transporte, para financiar la construcción del gasoducto. Los fondos desembolsados por el avance del trabajo son contabilizados por la Sociedad como una cuenta de ingresos cobrados por anticipado (APC) a Petróleo Brasileiro S.A. Dicho contrato ha sido asignado a la Sociedad en el marco del proceso de capitalización de YPFB. Los anticipos serán deducidos de los montos facturados por GTB a Petróleo Brasileiro S.A.

22.3 Garantías bajo el contrato APC

Mediante este contrato, firmado entre Petróleo Brasileiro S.A. y Gas TransBoliviano S.A., se establecen las garantías otorgadas por Gas TransBoliviano S.A. sobre los pagos anticipados recibidos (APC). Las garantías consisten principalmente en el gravamen del Gasoducto de GTB S.A. a favor de Petróleo Brasileiro S.A. Al haberse concluido el pago del APC en febrero 2012 se están coordinando los trámites necesarios para levantar dichas garantías.

22.4 Acuerdo relativo al uso de la planta de compresión Yacuses

Mediante este acuerdo, firmado entre Petróleo Brasileiro S.A. y Gas TransBoliviano S.A., se establecen las condiciones de usufructo de los tres compresores instalados en la planta de compresión de Yacuses, de propiedad de Petróleo Brasileiro S.A., en favor de Gas TransBoliviano hasta el 1° de diciembre de 2019.

22.5 Contratos de transporte de gas natural y pago con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleo Brasileiro S.A.

En fecha 3 de septiembre de 2001. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Petróleo Brasileiro S.A. y Gas TransBoliviano S.A. (GTB S.A.), firmaron los contratos de transporte TCQ, TCO y TCX Bolivia, a través de los cuales GTB S.A. transportará el gas natural entregado por YPFB hasta el punto de interconexión con el gasoducto brasileño TBG en la frontera Bolivia-Brasil.

La capacidad de transporte de volúmenes de gas comprometidos fue incrementada por etapas y alcanzó en el 2003 los 18,08 MMmcd de acuerdo con el contrato TCQ y 6 MMmcd de acuerdo con cada uno de los contratos TCO y TCX. El contrato compromete a los cargadores a cargar y al transportador a transportar 30,08 MMmcd hasta el 2019 y a partir del 2020 solo por el contrato TCO 6 MMmcd hasta el 2039.

Bajo el contrato de transporte TCO, Petróleo Brasileiro S.A. ha pagado a GTB un adelanto de US\$ 81.000.000, obteniendo el derecho de transportar 6 MMmcd por un lapso de 40 años.

Las tarifas establecidas para los contratos TCQ y TCX son las siguientes:

- a) Tarifa por Capacidad.- La tarifa por capacidad ha sido establecida en US\$ 0,3176 por MMBtu (en 1996). A partir del 1° de enero de 1997 y cada 1° de enero de los años siguientes, la tarifa será incrementada a razón de 0,5% por año hasta la finalización de los contratos.
- b) Tarifa por volumen transportado.- La tarifa por volumen transportado ha sido establecida en US\$ 0,002 por MMBtu (en 1996), la cual está sujeta a un incremento de 3,5% cada 1° de enero de cada año a partir del 1° de enero de 1997. Dicho incremento será aplicado hasta la finalización de los contratos.

22.6 Contratos de transporte de gas natural entre Gas TransBoliviano y TransBorder Gas Services Ltd.

En fecha 8 de abril de 1999, TransBorder Gas Services Ltd. (cargador), y Gas TransBoliviano S.A. (transportador), firmaron un “Acuerdo de Transporte de Gas” con características de “Servicio Firme” (en adelante el “Acuerdo GTB - TBS”), en el cual se establece que GTB realizará el transporte desde Río Grande a Chiquitos, por un plazo de veinticinco años.

A partir del 05 de noviembre de 2009, las obligaciones bajo este Contrato se encuentran suspendidas en aplicación del Evento de Fuerza Mayor declarado por TBS y aceptado por GTB, a fin de mantener el valor del Contrato, el mismo queda extendido conforme se establece en las Cláusulas 5.3.2; 5.3.5 y 5.3.6 del mismo; dichas Cláusulas determinan una metodología de cálculo anual de extensión que permite mantener el Valor Presente Neto del saldo del Contrato mediante la ampliación de plazo.

22.7 Contrato de transporte de gas natural entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Gas TransBoliviano

En cumplimiento a la Resolución Ministerial 256/06 y posteriores Decretos Supremos, GTB firmó el Contrato de Servicio de Transporte Interrumpible para el Mercado Interno y el Contrato de Servicio de Transporte Interrumpible para el Mercado Exportación, ambos firmados con el cargador YPF. Ambos Contratos entraron en vigencia el 1 de diciembre de 2008.

En fecha 18 de diciembre de 2009, se firmó la primer Enmienda al Contrato de Servicio de Transporte Interrumpible para el Mercado Exportación, a fin de extender el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.

En fecha 22 de noviembre de 2013, se firmó la primera enmienda al contrato de servicio de transporte interrumpible para el mercado interno, a fin de extender el plazo de vigencia de este contrato igualmente hasta el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, en la misma fecha, se firmó la segunda enmienda al contrato interrumpible de transporte de gas natural para el mercado de exportación entre YPF y GTB a fin de ampliar la cantidad contratada hasta 80MMpcd entregables en cualquiera de los dos puntos de entrega establecidos en el Contrato.

En fecha 16 de abril de 2014, se firmó la tercera enmienda al contrato interrumpible de transporte de gas natural para el mercado de exportación entre YPF y GTB, con la finalidad de incluir el impuesto al Valor Agregado (IVA) en las tarifas de transporte estipuladas en este Contrato.

NOTA 23 - LIBRE ACCESO

Bajo las regulaciones emitidas por el ente regulador en Hidrocarburos de Bolivia, GTB S.A. tiene la obligación de prestar los servicios de transporte a todos los cargadores que lo requieran. Sin embargo, el acuerdo de transporte de gas (GSA) firmado entre GTB S.A., YPF y Petróleo Brasileiro S.A. para la venta de gas a Brasil tiene preferencia sobre los demás contratos hasta la capacidad de 30,08 MMmcd y además otorga a Petróleo Brasileiro S.A. el derecho preferencial sobre cualquier cargador durante el período "ramp up" y por un periodo de 5 años posteriores después de la fecha efectiva de cualquier contrato por otro servicio comprometido entre el 1º de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2006. Bajo este contrato GTB S.A. no puede cobrar a los demás cargadores una tarifa menor a la cobrada a Petróleo Brasileiro S.A.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS Y RECLAMOS

La Sociedad mantiene en curso el siguiente proceso fiscal:

24.1 Recurso Contencioso tributario ante el Tribunal Supremo de Justicia (antes Corte Suprema de Justicia)

Como resultado de una fiscalización de la Administración Tributaria por el período fiscal 2003, el 15 de octubre de 2007 GTB fue notificada con una “Resolución Determinativa”, que establece una deuda tributaria de Bs. 4.449.424. La Sociedad en fecha 30 de octubre de 2007, presentó una demanda ante la vía judicial refutando la referida Resolución, proceso que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de resolución. Con relación a la demanda, los asesores legales de GTB consideran que es posible la ocurrencia de un pasivo a causa del citado proceso, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015 la sociedad realizó la provisión de la deuda tributaria actualizada por un importe de Bs. 10.467.740.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registran eventos subsecuentes materiales que requieran ser relevados.

Karin López Hurtado

**Sub Gerente de
Contabilidad**

Sergio Arce Lema

**Gerente Administración y
Finanzas**

Edwin Alvarez Pantigozo

Gerente General